



Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado



Secretaría de Extensión, Vinculación y Graduados

SEMINARIO

Reformas laborales 2026 – Ley 27.802

Director: Dr. Carlos Livellara



UNCUYO



FACULTAD DE
DERECHO

M.D.T.

MAestría EN DERECHO DEL TRABAJO

Programa

Horario de 15 a 19 hs.

FECHA	CONTENIDO	DOCENTE
Viernes 24/4	JORNADA INAUGURAL Análisis crítico de los cambios normativos y sus implicancias.	Prof. Dr. Mario Ackerman
Jueves 30/4	Disposiciones generales. Irrenunciabilidad. Acuerdos transaccionales, conciliatorios y liberatorios. Derechos y deberes de las partes.	Prof: Dr. Carlos Livellara
	Modificación del ámbito personal de aplicación de la LCT. Contrato de trabajo. Presunción de la existencia de la relación.	Prof: Dr. Juan Salvador
	Sujetos del contrato de trabajo. Mediación e intermediación. Subcontratación y delegación. Empresas subordinadas o relacionadas.	Prof. Abog. María Rosana Cerdán
Jueves 7/5	Beneficios sociales. Formas de la remuneración. Otros componentes remuneratorios. Forma de pago. Prestaciones complementarias.	Prof. Mgtr. Javier Castrillejo
	Vacaciones. Régimen de compensación de horas extraordinarias. Jornada reducida.	Prof. Dra. Olga Pastor
	Registro de las relaciones laborales. Promoción del empleo registrado. Régimen de blanqueo.	Prof. Esp. Javier Escobar

FECHA	CONTENIDO	DOCENTE
Miércoles 13/5	Extinción del contrato por voluntad concurrente de las partes. Indemnización por antigüedad. Extinción del contrato de trabajo por muerte del trabajador. Fondo de Asistencia Laboral.	Prof. Mgtr. Dante Carlos Granados
	Disposiciones complementarias. Pago en juicio.	Prof. Dra. Ana María Salas
Viernes 22/5	Conflictos colectivos en servicios esenciales. Asambleas y congresos de asociaciones sindicales. Representación sindical en la empresa. Tutela sindical.	Prof. Mgtr. María Laura Elmelaj
	Modificaciones a la ley de Negociación Colectiva n° 14.240. Autoridad de aplicación. Niveles de negociación. Cláusulas normativas y obligacionales (Aportes de solidaridad). Ultractividad convencional. Articulación de los convenios colectivos y prelación de sus normas. Homologación convencional	Prof. Dr. Roberto Domínguez